

CURSO 2017-18

Nombre de la asignatura:	Voluntariado, ONG y Tercer Sector
Profesor/a:	Marisa Revilla Blanco
Horario tutorías:	PRIMER SEMESTRE: Martes, 9:00-13:00; En CAMPUS VIRTUAL: Lunes, 11:00-13:00. SEGUNDO SEMESTRE: Lunes (Facultad de Derecho): 17:30-18:30; miércoles, 11:00-13:00; 14:30-15:30. En CAMPUS VIRTUAL: Lunes, 11:00-13:00.
Despacho:	2320B. Dpto. de Sociología I (Cambio Social)
Temario	
	BLOQUE I: CONCEPTOS Y CONTEXTOS
Tema 1:	Definición del espacio y los actores
Breve especificación (máximo 3 líneas):	Análisis introductorio de los conceptos más utilizados: tercer sector y/o economía social. Situación en los países del entorno. Revisión conceptual de voluntariado y de ONG. Modelos de intervención social. Marco legal español
Bibliografía de apoyo al tema	- Chaves, Rafael y Monzón, José Luis (2003): "Economía social", en Ariño, A. (ed.): Diccionario de la Solidaridad (I). Valencia: Tirant Lo Blanch; 187-198. - Herrera Gómez, Manuel (2003): "Tercer Sector", en Ariño, A. (ed.): Diccionario de la Solidaridad (I). Valencia: Tirant Lo Blanch; 489-494. - Rifkin, Jeremy (1996): El fin del trabajo. Barcelona: Paidós. Capítulo 18: "Globalización de la economía social" y Capítulo 17: "Potenciación del Tercer Sector". - Magallón, Raúl (2014): "Tecnologías cívicas y participación ciudadana", Revista de Estudios de Juventud 105: 53-70.
Tema 2:	Contexto de desarrollo: revisión de modelos de bienestar. El Tercer Sector ante la crisis económica
Breve especificación (máximo 3 líneas):	Análisis de modelos de bienestar y de la inserción del tercer sector: ¿complemento o suplemento en la producción de bienestar? Crisis económica: desafíos y oportunidades.
Bibliografía de apoyo al tema	- Bresser Pereira, L.C. y Cunill, Nuria (1999): "Entre el Estado y el mercado: lo público no estatal", en L.C. Bresser Pereira y N. Cunill (eds.): <i>Lo público no estatal en la reforma del Estado</i>. Buenos Aires: Paidós; 25-56. - Jerez, Ariel y Revilla, Marisa (1997): "El tercer sector: una revisión introductoria a un concepto polémico", en Jerez, A. (coord.): <i>¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del tercer sector</i>. Madrid: Tecnos; 26-45 - Fundación Luis Vives (2009): VI Foro Tercer Sector: Los retos del Tercer Sector ante la crisis. Cuadernos de debate nº 6. (Oriol Homs: "Documento marco"). - Obra Social La Caixa (2013): Estudio sobre el presente y futuro del Tercer Sector en un entorno en crisis.
	BLOQUE II: PARTICIPACIÓN Y SOCIEDAD CIVIL
Tema 3:	La participación en las ONG y otras formas de acción colectiva
Breve especificación	Mecanismos de participación en la acción colectiva. El papel de las

(máximo 3 líneas): Bibliografía de apoyo al tema	redes y las organizaciones en la acción colectiva. El impacto de las nuevas tecnologías en las ONGs y otras formas de acción colectiva 9. Revilla, Marisa (2002): "Zona peatonal: Las ONG como mecanismos de participación política", en Revilla, M. (ed.): <i>Las ONG y la política</i>. Madrid: Ediciones Istmo; 15 –65. 10. Della Porta, Donatella y Mario Diani (2011): "Individuos, redes y participación", en Della Porta, D. y M. Diani: <i>Los Movimientos Sociales</i>. Madrid: CIS-UCM, pp. 155-177.
BLOQUE III: EXPERIENCIAS EN ESPAÑA	
Tema 4: Breve especificación (máximo 3 líneas): Bibliografía de apoyo al tema	Tercer Sector y voluntariado en España Historia, características, variedad de organizaciones y cifras de este espacio en España. Evolución, cifras, características del voluntariado en España. Su relación con la Economía Social y con la Economía Alternativa y Solidaria 11. Fundación Luis Vives (2011): Modelos europeos en la evolución del Tercer Sector Social. Capítulo 6: "Tendencias del Tercer Sector Social en España", páginas 191-204. 12. Plataforma de Voluntariado de España (2012): Diagnóstico de la situación del voluntariado de acción social en España. 13. Plataforma de ONG de Acción Social (2013): Diagnóstico Del Tercer Sector de Acción Social.
Tema 5: Breve especificación (máximo 3 líneas): Bibliografía de apoyo al tema	Las ONG y la cooperación internacional para el desarrollo España Análisis de la incorporación de las ONGD a la cooperación no gubernamental. Evolución, características y principales desafíos actuales. 14. Revilla, Marisa (2003): "Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD)", en Ariño, A. (ed.): <i>Diccionario de la Solidaridad (I)</i>. Valencia: Tirant Lo Blanch; 381-392. 15. Plataforma 2015 y más (2012): Renovando el papel de las ONGD. Hacia la transformación social 16. Osset y Hernández, Miquel (1996): "ONGDDs (Organizaciones no Gubernamentales para la Denuncia y el Desarrollo)". <i>El Viejo Topo</i> 101: 55-59.
Tema 6: Breve especificación (máximo 3 líneas): Bibliografía de apoyo al tema	El 15-M en perspectiva histórica e internacional El movimiento antiglobalización y el retorno de la cuestión social. Ruptura y continuidad en los recientes ciclos de movilización transnacional. Los movimientos sociales como agentes de democratización. 17. Jiménez, Manuel (2006): "El movimiento de justicia global: una indagación sobre las aportaciones de una nueva generación contestaria", <i>Revista de Estudios de Juventud</i> 75, pp. 29-41. 18. Flesher Fominaya, Cristina (2014): <i>Social Movements and Globalization</i>. Capítulo 7: "The Arab Spring, <i>Indignados</i>, Occupy: A Global Wave of Protest", Nueva York: Palgrave, pp. 148-193. 19. Romanos, Eduardo e Igor Sádaba (2015): "La evolución de los marcos (tecno)discursivos del movimiento 15M y sus consecuencias", <i>Empiria</i> 32: pp. 15-36.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará con el siguiente esquema. Es importante anotar que cada estudiante debe tener calificación en cada uno de los epígrafes para poder realizar la suma (caso de faltar algún formato de evaluación, constará como “no presentado”):

Participación e implicación en las clases:	20%
Ejercicios prácticos:	40%
Examen (o trabajo) final:	40%

Por último, siempre se considerará obligatoria la asistencia regular a clase¹, así como la participación en su desarrollo. La evaluación final consistirá en la valoración integral, y ponderada según lo indicado, de todas las actividades realizadas. Antes del inicio de las clases, se publicará en el Campus Virtual de la asignatura el contenido de los trabajos y ejercicios para la evaluación, así como los plazos de entrega.

¹ Siguiendo lo establecido en el artículo 114.h de los Estatutos de la Universidad Complutense, la asistencia a clase es obligatoria, así como la realización de la totalidad de las actividades académicas programadas en esta asignatura: todo lo cual será imprescindible para ser evaluado. Las mismas condiciones quedan recogidas en el artículo 43 del Estatuto del Estudiante de la UCM: *"Artículo 43: Asistencia a Clase: El estudiante deberá asistir a las clases -teóricas y prácticas- y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar su formación."*